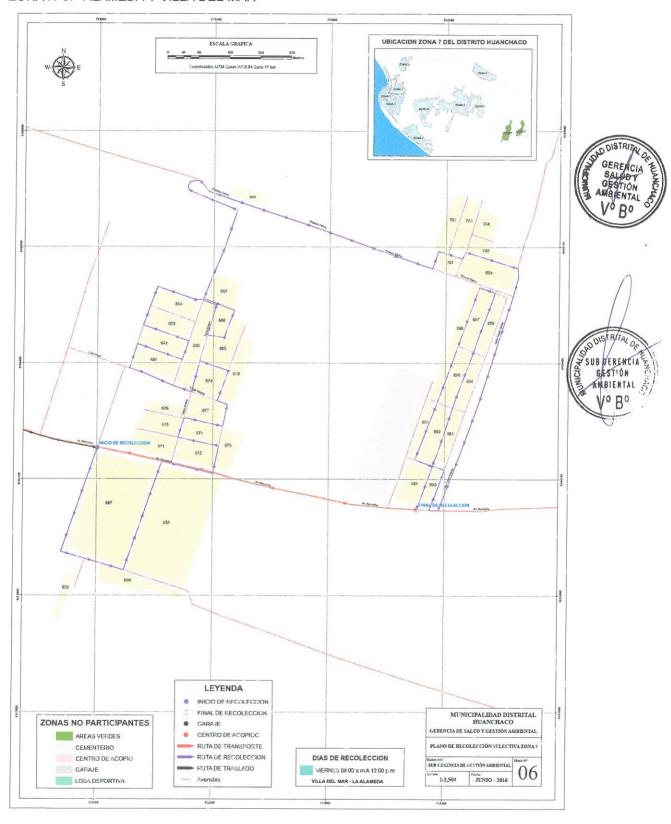


ZONA N°07 ALAMEDA Y VILLA DEL MAR





Frecuencia y horario de recolección

La Municipalidad distrital de Huanchaco dispone de 01 Camión con rejilla de 2 Toneladas que es empleado para la recolección y transporte de los residuos sólidos segregados en las viviendas, el vehículo recoge los residuos Reaprovechables y los transporta al centro de acopio.

Cuadro N° 03: Horario de recolección del personal de la Municipalidad y de los recicladores

HORARIO	DIA DE RECOJO	SECTOR	N°DE ZONA
8:00AM 12:00 AM	LUNES	HUANCHACO BALNEARIO	1
8:00AM 3:00PM	MARTES	LAS LOMAS	2
1:00 PM 4:00PM	LUNES	CERRITO LA VIRGEN	3 //
8:00AM 3:00PM	MIERCOLES	HUANCHAQUITO	4
8:00AM 3:00PM	JUEVES	TROPICO, VICTOR RAUL	5,6
8:00AM 3:00PM	VIERNES	ALAMEDA Y VILLA DEL MAR	7
	RECICLA	DORES	
HORARIO	DIA DE RECOJO	ZONA	
5:00 AM- 8:00AM	LUNES	HUANCHACO TRADICIONAL	1
5:00 PM- 9:00PM	LUNES	HUANCHACO TRADICIONAL	1
6:00 AM- 8:00AM	MIERCOLES	HUANCHAQUITO	4
5:00 PM- 9:00 PM	MIERCOLES	HUANCHAQUITO	4 50
6:00 AM- 8:00AM	VIERNES	ALAMEDA Y VILLA DEL MAR	7 8 3
5:00 PM- 9:00 PM	VIERNES	ALAMEDA Y VILLA DEL MAR	7/13/

RECIPIENTE	HORARIO	FRECUENCIA	TIPO DE RESIDUO	Responsable
Bolsas verdes	8AM-4PM	Lunes a Viernes	Residuos	Reciclador y Personal operativo del
			Reaprovechables	Programa
Bolsas Negras	De acuerdo a la zona	Diario e interdiario	Residuos orgánicos	Limpieza Pública, parques y jardines

Recolección: El servicio de recolección selectiva de residuos sólidos reaprovechables será realizado por los recicladores y por la Municipalidad, los cuales deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a. Contar con el carnet de identificación de reciclador/a emitido por el municipio.
- b. Contar con el equipamiento necesario para realizar la actividad acorde a lo establecido en la ordenanza (chalecos,guantes).

Tener asignada una ruta de recolección selectiva

Descripción de Recipientes

Recipientes: Se ha definido que para la recolección de residuos sólidos se hará uso de bolsas de plástico de color : **VERDE**.

Se entrega a cada vivienda que participa del programa 02 bolsas diferenciadas de color Negro y verde de 20 litros de capacidad para realizar la segregación de los residuos de la siguiente manera:

Bolsa Negra: residuos sanitarios (toallas higiénicas, papel higiénico, descartables, pilas, etc.).



Bolsa Verde: material inorgánico reaprovecharle (material inorgánico reaprovecharle (botellas de plástico, cartón, envases de vidrio, latas, papeles, vidrios, latas, etc.).





Equipamiento

Para el servicio de recolección selectiva se cuenta con el siguiente equipamiento:

- a) Camión baranda con capacidad de carga de 2 Ton.
- b) Personal: 01 chofer y 04 operarios de recolección y dos personas de segregación
- c) Indumentaria de los operarios
- d) Se encuentra 01 moto de propiedad de los recicladores.

Obligaciones:

Las obligaciones son compartidas por el Municipio, la población y los recicladores como se detalla a continuación:

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO en el ámbito de su jurisdicción responsable de ejecutar acciones para la Recolección Selectiva de Residuos Sólidos, que contempla:

- Implementar el Programa Municipal de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos domiciliarios en el distrito de Huanchaco.
- Implementar un servicio de recolección selectiva de residuos sólidos operado por recicladores autorizados por la Municipalidad.
- Ejecutar acciones de difusión, sensibilización y educación ambiental a través de charlas y talleres dirigidos a la población.
- Implementar el mecanismo de incentivos para la promoción de la segregación en la fuente de los residuos sólidos.
- Fiscalizar el adecuado manejo selectivo de los residuos sólidos.
- Promover la realización de campañas de vacunación contra el Tétanos, Hepatitis B y la influenza AH1N1, dirigidas a los recicladores/as.
- Emitir un reporte anual de los avances en la implementación del Programa Municipal, el cual deberá ser remitido al Ministerio del Ambiente - MINAM, en cumplimiento las metas establecidas en el Programa de Modernización Municipal, y Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.







LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES que tengan interés en formar parte del programa de la Municipalidad podrán formar asociaciones o MYPES de recicladores, las cuales son responsables de:

- Cumplir con la normatividad vigente y autorizaciones correspondientes establecidas por el sector y por la municipalidad, de conformidad a lo establecido en el presente decreto.
- Participar de la elaboración, diseño e implementación del servicio de recolección selectiva de residuos sólidos.
- Remitir a la municipalidad, un reporte mensual indicando la cantidad de residuos sólidos recuperados para su reaprovechamiento, almacenamiento, acondicionamiento y/o comercialización.
- Cumplir con lo establecido por la municipalidad, respecto de los sectores, rutas, horarios circulación y frecuencias de recolección de residuos reaprovechables.
- Supervisar/vigilar que los recicladores de su organización cuenten con los implementos y equipos previstos en el presente decreto.
- Cumplir con las disposiciones vigentes en el presente decreto. En caso de incumplimiento será sujeto a las sanciones establecidas.

Todos los vecinos son responsables de:

- Separar sus residuos sólidos en reaprovechables y no reaprovechables para facilitar su la recolección selectiva, transporte y reciclaje.
- Los generadores que produzcan menos de 50 kilogramos por día de residuos sólidos, deberán segregar utilizando bolsas plásticas, costales u otros depósitos.
- Todos los generadores deberán entregar sus residuos sólidos reaprovechables a los recicladores/as autorizados por la municipalidad.

UNIDAD RESPONSABLE

La implementación del Programa de segregación la asume la Gerencia de Salud y Gestión Ambiental a través de la **Sub Gerencia de Gestión Ambiental** es la unidad responsable de la planificación, implementación y seguimiento del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en viviendas urbanas del distrito. Para lo cual ha establecido un equipo técnico de gestión de residuos sólidos.



CONCEJO MUNICIPAL CTURAL DE LA COMISIONES DE REGIDORES ALIDAD DISTRITAL JUNEA DE DELEGADOS VECENALIS ALCALDIA OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL OFICINA DE, PROCURA DURIA PUBLICA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL DOISTRITALO GERENCIA MUNICIPAL GERENCIA OFEDIA DEATENDON'S DWENTA DEL VELARIO Y ACESTO ALA GESTION EB OFFERTURE AMBIENTAL GERENCIA DE ADMINISTRACION TRUBUTARIA CERENCIA DE PLANZAMIENTO V PRE SUPURSTO GERENCIA DE 15/20/20 16 THUNA DE COOPERA. ENTOAD DE NUMBER OF THE PROPERTY OF GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL CERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS GERENCIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA CIVII GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL DOISTRITA BURGED CONTRACTOR DEPARTMENT DE DEPARTMENT DEPARTMENT SUBSCIENCEADE HERADAD CLUMBACA V SERVAZOR DANTEDACTOR SUB SERENCHA DE LECKE HIS GENERAL DE HIS DESCRIPTION V UN DACKN REGISTERS THE STATES RESIDENCE MORECUS FIGURE GESTION AMBIENTAL Z JUGGE VAIZ ESTEN SETTO DEPOSITS OF THE PERSON TO THE PERSON TO THE PERSON THE SUB-MEADACH DE TURBLOY CUSTURA Vo Bo 188-2 188-2 1 821 DE EN OFF BUILDING

Gráfico Nº 1: Estructura Orgánica de la Municipalidad de San Isidro

COORDINACIONES

Con la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Gerencia Desarrollo Social, Gerencia de Planificación, Presupuesto y Sistemas, Gerencia de Administración y Finanzas; son responsables del cumplimiento de la implementación del programa municipal de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos del distrito de Huanchaco.

La Municipalidad Distrital de Huanchaco, las Organizaciones de Recicladores, Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos, Instituciones de derecho público y privado, la sociedad civil, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud y la Municipalidad Provincial de Trujillo, coordinarán el ejercicio de sus funciones y acciones entre ellas con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley 29419, Ley que regula la actividad de los recicladores, su Reglamento D.S 005-2010.MINAM y lo establecido en el presente programa.

6.7. Determinar las actividades de educación ambiental (formal y comunitaria) y comunicación ambiental

La estrategia comunicacional para la Sensibilización y Educación Ambiental, tiene como objetivo formar una cultura de consumidores ambientalmente responsables y de buenas prácticas ambientales en la minimización, segregación, recolección selectiva, reaprovechamiento, almacenamiento, acondicionamiento, comercialización y reciclaje los residuos sólidos, en los ciudadanos del distrito, a fin de reducir paulatinamente la generación de residuos sólidos. Plantea una estrategia de enseñanzas vivenciales a través de la interacción de la ciencia, la educación y el arte, que busca transformar el conocimiento en valores y los valores en hábitos,



logrando finalmente que la persona capacitada se convierta en un actor proactivo, capaz de trasformar su comportamiento en favor del cuidado y la protección del ambiente. Comprende los siguientes frentes de acción.

Educación Ambiental Formal y Comunitaria

Se desarrollará bajo dos enfoques de intervención que buscan estrechar la comunicación y colaboración entre la municipalidad, recicladores/as, instituciones y empresas de carácter público y privado, y la sociedad civil. Busca fortalecer el ejercicio de la ciudadanía ambiental desde el rol que cumplen en la comunidad.

a. Educación formal:

La Municipalidad de Huanchaco en coordinación con la autoridad educativa local descentralizada del Ministerio de Educación de su jurisdicción, promoverán la Campaña permanente de Escuelas Seguras Limpias y Saludables; así como la capacitación a instituciones educativas de nivel básico, técnico y superior para la formación de comités ambientales, elaboración de sus propios diagnósticos ambientales en torno al manejo de los residuos sólidos y el desarrollo de planes de segregación de residuos sólidos en sus respectivos centros educativos.

Implementación de Practicas de Manualidades a través del reciclaje con los grados de Inicial Primaria de las diferentes Instituciones Educativa con la finalidad de ir formando desde pequeño CONCIENCIA AMBIENTAL.

b. Educación comunitaria:

La Municipalidad realizará acciones de sensibilización y capacitación con el resto de actores de la comunidad ubicados en espacios no formales. Tiene como componente principal el empoderamiento de la población civil a través de la adopción de buenas prácticas y hábitos ambientales en el manejo selectivo de los residuos sólidos. Desarrolla las siguientes actividades:

- i. Sensibilización casa por casa.
- ii. Eventos de convocatoria masiva, de gran impacto e interrelación entre todos los actores sociales de la comunidad.
- iii. Concursos colectivos o personales.
- iv. Incentivos.
- v. Cursos de fortalecimiento de capacidades dirigido a recicladores, colaboradores municipales, comités ambientales vecinales, sector público y privado,
- vi. Campaña "Reciclando en mi empresa" dirigida a comercios e industrias tanto a micro y pequeñas empresas como a medianas y grandes empresas.
- vii. La Campaña de Limpieza y Mantenimiento de Áreas Verdes tiene como objetivo desarrollar campañas de limpieza en áreas verdes, que comprende parques y/o alamedas en la ciudad.
- viii. La Campaña de Limpieza del Playas tiene como principal objetivo mantener limpias las playas de la ciudad y cuidar el ecosistema.
- ix. La Campaña de Limpieza de Calles, avenidas y puntos críticos.



Información a través de Campañas de Difusión

La Municipalidad en coordinación con diferentes instituciones públicas y privadas realizará campañas de difusión a través de medios de difusión masiva visuales (televisión local), escritos (folletos, afiches, etc.), radiales y a través de la página Web, con la finalidad de informar a la población sobre: a dónde van los residuos sólidos desde su generación hasta su disposición final; informar sobre el rol que puede jugar el ciudadano en la disminución de la generación de los residuos sólidos y en la segregación de los mismos; las oportunidades sociales, ambientales y económicas que se generan a partir de la segregación de residuos sólidos en la fuente mostrando el recorrido del residuos sólidos hasta ser reciclado; y la importancia del rol del reciclador en relación a los beneficios al ambiente. Además, a los ciudadanos de bajos recursos se les puede enseñar formas de reciclar y darles valor agregado a algunos productos par segregación comercialización, creando de esta manera nuevos puestos de trabajo.

Vigilancia Ambiental Ciudadana

Se capacitará y acreditará a los comités ambientales para realizar la vigilancia ambiental como estrategia para el seguimiento, y cumplimiento en campo del manejo selectivo de residuos sólidos. Estos comités estarán conformados por los vecinos que sean elegidos o en su defecto, por aquellos a quienes les interese servir a su comunidad y mantener su ciudad limpia.

GESTION

Fortalecer capacidades a recicladores formales:

En esta actividad se realizará capacitaciones a los recicladores, campañas de vacuna gratuita para los recicladores del distrito, capacitaciones, equipamiento e indumentaria segun Ordenanza Municipal que dispone la implementación del programa de formalización de recicladores y recolección selectiva en el ámbito del Distrito de Huanchaco a demás difundirá el uso de botellas de plástico y recursos marinos para la elaboración de Árboles navideños y el uso de material reaprovechable para la elaboración de Pesebres Taller de elaboración de manualidades navideñas con elaboración de material de reciclado un Concurso Anual de buenas prácticas en el reciclaje dirigido a Colegios.













6.8. Determinar la aplicación de incentivos para la promoción de la participación ciudadana **Actividades de incentivo social:**

- Ejecución de pasacalles coordinados con las instituciones educativas de nivel primario con mensajes de protección al ambiente.
- Se realizaron fumigaciones a los sectores que han venido participando constantemente en el Programa de Segregación.
- Se premiará a las Instituciones públicas y privadas quienes donen mayor porcentaje de residuos a los recicladores formalizados por la municipalidad. Se entregarán Resoluciones Gerenciales, certificados de felicitación, diplomas, entre otros.
- Talleres de manualidades dirigidas a las mujeres involucradas en el programa.
- Se realizarían campañas de Techo Limpio familia segura recojo de inservibles.
- Campañas de eliminación de material de construcción.
- Pintado de paredes con mensajes alusivos al cuidado y protección del ambiente.
- Donaciones de cilindros a las Instituciones Educativas que participen constantemente en Programa de segregación.

VII. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

7.1. Cronograma de implementación del programa

El presente cronograma de actividades, tiene una duración de 1 año se inicia en Enero de

		INDICADO	RES													() H
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	EN	FE	MA	AB	MA	UL	JL	AG	SE	OC	NO	DI	RESPONDE E
Coordinaciones genereales Recophacion de	Programacion de reuniones para base de datos PSF-2016	N° de reuniones	2		х	×					-					EQUIPO TECTO
, e	ECRS-2014	informe N'	1	х			×									EQUIPO TECNICO
Analísis de la información	Plan de Manejo 2014,ECRS- 2014	informe N°	2			x	×									EQUIPO DE COORDINACIÓN
Diseño del programa	ograma establebecimiento de informe N° estrategias		informe N° 1					×								EQUIPO TECNICO
Coordinaciones para la administración del servicio	Capacitación para el fortalecimiento técnico del personal de sensibilización	N° de coordinaciones	3			×	×									EQUIPO DE COORDINACION,EQUIP TECNICO
Socilizacón del programa	acón del programa Exposición de diseño Talle		1					×								EQUIPO TECNICO
Sustentación del programa y aprobación del decreto	Aprobación del Programa	DA. Aprobado	1	×					×							EQUIPO TECNICO
Capacitación al personal operativo	Personal operativo , recicladores formalizados	informe N°Capacitaciones	5	х	x		x		х			×				EQUIPO TECNICO,LOGISTICA
Diseño e impresiónde materiales de comunicación ambiental	Impresión de tripticos, volantes, sticker, bann er	informe N°Materiales impresos	1				x									EQUIPO TECNICO,LOGISTICA
Adquisición de materiales	Tachos, uniformes	Materiales adquiridos	20 tachos ,12 uniformes	x		×										EQUIPO TECNICO
Empadronamiento de viviendas	sensibilización casa po caso 5000 viviendas	Informe N° de viviendas	1		х	х	x	×	x							EQUIPO DE COORDINACIÓN ,EQUIPO TECNICO
Lanzamiento del programa	Evento publico colecions, vecinos	Evento de Lanzamiento	1						×							EQUIPO DE COORDINACIÓN ,EQUIPO TECNICO
eguimiento y eforzamiento	Campañas de Sensibilización M	Informe de seguimiento	2									×		н	4	EQUIPO DE COORDINACIÓN ,EQUIPO TECNICO
Monitoreo y evaluación	Registros	Informe de monitore	1											K S		EQUIPO DE COORDINACIÓN ,EQUIPO

7.2. Capacitación al personal operativo

El equipo tecnico esta conformado por :



SUB GERENCIA

VO BO

Fuente: Elaboración propia.

	MIEMBROS D	EL EQUIPO T	ECNICO
Cargo.	Nombre y apellidos.	Entidad.	Área o Sección.
Responsable del Estudio	Ing. Tania Cornejo Beltrán.	Municipalidad Distrital de Huanchaco.	Sub Gerencia de gestión Ambiental
Coordinador de campo	Ing. Kemper Clinton Mantilla Horna	Municipalidad Distrital de Huanchaco.	Sub Gerencia de gestión Ambiental
Persona	l de apoyo		
	María Luisa Alvares Ávila		Sub Gerencia de gestión Ambiental
	Angélica Romero De de la Cruz	Municipalidad Distrital de	Sub Gerencia de gestión Ambiental
Promotores empadronadores.	Dolores Mesones Ramos	Huanchaco.	Sub Gerencia de gestión Ambiental
	The state of the s	Sub Gerencia de gestión Ambiental	
	Victor Cueva Pacheco		Sub Gerencia de gestión Ambiental



EQUIPO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN





CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO





Es necesario garantizar un óptimo desenvolvimiento con la población por ello Se brindó Capacitaciones en manejo de residuos sólidos y reciclaje para poder lograr fortalecer las capacidades del personal técnico y del personal operativo que está operando en el programa.



CUADRO DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL OPERATIVO

		Vº Bo
CARGO	NOMBRES Y	FUNCIONES
	APELLIDOS	
Responsable del	Ing.Tania	Supervisar el fiel cumplimiento del Programa de
Programa	cornejo Beltrán	Segregación en la fuente
		Formulación y elaboración del Presupuesto del
		Programa
		Monitorear y evaluar el desarrollo del PSF
Coordinador del	Ing. Kemper	Formular diseñar y elaborar el Programa
Programa PSF	Mantilla Horna	segregación en la Fuente 2016
Supervisores del	Maria Luisa	Determinación de la rutas de las unidades
PSF	Alvares Ávila	recolectoras y recicladores
		Elaboración de los Planos de las rutas a seguir en
		el programa
		Supervisar el cumplimiento de las rutas donde se
		indica los puntos de supervisión
	Victor Miguel	Supervisar la atención de las viviendas
	Cueva Pacheco	participantes en frecuencias y horarios Pre
		establecidos.
		Monitorear e informar el avance de los
		empadronamientos de viviendas
		Presentar informes de avances del programa.
Promotoras	Angélica	Coordinar con los supervisores labores de
ambientales	Romero De de	empadronamiento, vigilando el avance hasta
	la cruz	lograr la cantidad establecida
	Dolores	Monitorear el empadronamiento de recicladores,
	Mezones	nuevas viviendas participantes y la función de las
	Ramos	promotoras asignadas a su cargo en apoyo y
	11	respaldo a las actividades encomendadas.

HOARON	ACO LIMPIO I SALUDABLE
Margarita	Empadronar viviendas participantes y
Zamora	recicladores para su formalización
Vasquez	
	GERENCIA SALUDY SALUDY SALUDY SALUDY SALUDY SALUDY SAMBIENTAL SALUDY SAMBIENTAL SAMBIENT
	Respaldar a los recicladores durante el desempeño de las actividades de reciclaje diario
	hasta lograr un buen desarrollo de las actividades
	de reciclaje por parte de los involucrados recicladores
Ever Arce Fabian	Participación proactiva en las campailas AMPICATAL educación y sensibilización programadas para el el o
	PSF y otros a los cuales se les encomiende.
Javier Alejandro	Labores de conducción de unidades de recolección por zonas indicadas en cumplimiento
Sachun Guarniz	de padrones de viviendas aportantes rutas y frecuencias indicadas, bajo responsabilidad.
	Labores de recolección por zonas indicadas en cumplimiento de padrones de viviendas aportantes rutas y frecuencias indicadas, bajo responsabilidad.
	-Margarita Zamora Vasquez Ever Arce Fabian Javier



7.3. Empadronamiento y sensibilización a las viviendas participantes del programa

La Meta del año 2016 es empadronar el 37% más 1 por ciento adicional de 38% el cual se logró en su totalidad llegando las 12093 de viviendas inscritas en el programa de segregación







7.4. Implementación de la recolección selectiva

MUNICIPALIDAD DE HUANCHACO

La recolección es directa implementa un programa de segregación en la Fuente y recolección selectiva como parte de los servicios prestados por el área de gestión ambiental...

VENTAJAS

Conocimiento de la zona. Manejo de información socio- económica Conocimiento de los costos. Coordinación directa con las Diferentes áreas de la Municipalidad. Implementación de incentivos. Control y monitoreo del programa. Posibilidad de inversión en el
MECANISMOS DE MANEJO DEL RESIDU

☐ Diversificación de la recolección selectiva.

nivel económico, efectividad del recojo, entre otros.



JOS DESPUES DE RECOLECTADO

Intercambio de residuos por bienes con Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos QUMIR a través de un convenio institucional

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FORMALIZADOS

La Municipalidad establece que la Recolección selectiva se realice a través de recicladores Formalizados.

VENTAJAS
 □ Reduce los costos asociados al servicio, en personal y transporte principalmente. □ Generación de puestos de trabajo asociados al servicio. □ Promoción de un trabajo ordenado, seguro y limpio para los recicladores.
 □ Mayores recursos para el Seguimiento y control. □ Mejor relación del vecino con el reciclador que con la Municipalidad
MECANISMOS DE MANEJO DEL RESIDUOS DESPUES DE RECOLECTADO
Comercialización con Empresas recicladoras y/o exportadoras autorizadas.
MUNICIPALIDAD DE HUANCHACO-ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
La Municipalidad establece por zonas que el programa de Recolección selectiva se desarrolla el conjunto con los Recicladores Formalizados.
VENTAJAS
Cumplimiento del marco normativo que propicia formalización de los recicladores.

☐ Comparar eficiencia de los servicios prestados por la Municipalidad y recicladores formalizados, a



- Contar con estrategias diferenciadas.
- ☐ Suplir la recolección selectiva

MECANISMOS DE MANEJO DEL RESIDUOS DESPUES DE RECOLECTADO

- □ Intercambio de residuos por bienes con empresa comercializadora de residuos sólidos (ECRS) a través de un convenio institucional.
- ☐ Comercialización con empresas recicladoras y/o exportadoras Autorizadas.









7.5. Describir la inserción de recicladores al programa de segregación en la fuente

En base a la Ley N° 29419, Ley que regula la actividad de los recicladores y su reglamento el D.S 005-2010-MINAM.



7.5.1 Convocatoria masiva de recicladores

Se difundió el proceso de ordenamiento y regulación de la actividad de reciclaje emprendido en el distrito, para ello las promotoras visitaron los domicilios de personas reconocidas e identificadas en el distrito como recicladores ubicándolos en los centros de acopios de reciclaje comercializadores y por las calles con el apoyo de seguridad ciudadana.

7.5.2 Proceso de selección.

Una vez sistematizadas las fichas, debe evaluarse a cada reciclador, bajo el perfil del reciclador establecido en la normativa Art. 35 Perfil del reciclador:

- Tener edad mínima de 18 años, para lo cual deberán contar con DNI vigente.
- En caso de mujeres en gestación que laboren como recicladoras en forma independiente, sólo podrán desarrollar dicha actividad hasta los 7 meses de embarazo, pudiendo reincorporarse a la misma al cumplir un mes del alumbramiento.

Adicionalmente el reciclador para que este apto para formar parte del programa de formalización tendrá que cumplir los siguientes Parámetros:

- Ser reciclador por ocupación a tiempo completo.
- Contar con D.N.I vigente.
- Haber cursado el nivel primario preferentemente o mínimamente hablar, leer y escribir; saber sumar, restar y multiplicar.
- Reflejar condición de pobreza en función a sus necesidades básic insatisfechas y su carga familiar.

Este proceso de selección es realizado a fin de garantizar que la inversión social por parte del estado y otras instituciones en Capacitación, vacunación, asistencia técnica y acceso a créditos para equipamiento, sea eficientemente aprovechado por los recicladores seleccionados, reduciendo las posibilidades de deserción en el programa y de los compromisos asumidos.

Ordenanza municipal Nº 010-2015-MDH que compromete los aspectos legales, técnicos, administrativos y operativos para la formalización de los recicladores, conforme a lo establecido en la Ley y el reglamento; en base a esta ordenanza la municipalidad se tiene pendiente adecuar sus instrumentos administrativos POI, TUPA y RAS (Régimen de aplicación de sanciones).



Formalización de recicladores

Se inscribió en registros públicos a la primera asociación de recicladores del distrito llamada "Asociación de Recicladores Caballito de Totora" Se usó la estrategia de un proceso de organización y formalización es apoyando en el proceso administrativo para su constitución y formalización, esto implico, el asesoramiento continuo y el solventar los montos de inversión que esto conllevo, a fin de no limitar las iniciativas de participación y en consideración al nivel de extrema pobreza que lo presentaban.

Para el proceso de formalización se tuvo que efectuar:

- Proceso se inscripción en el registro municipal de formalización de recicladores, para lo cual se tuvo que adjuntar los siguiente:
 - Copia de la ficha registral de la organización de recicladores con personería jurídica emitida por los registros públicos.
 - Relación de los miembros de la asociación especificando:
 Nombres y apellidos, N° DNI, edad, domicilio, servicio que Prestan (tipo de residuo que recolectan) y firma.
- Ficha de datos básicos de cada uno de los recicladores con carácter de un la declaración jurada, adjuntando la copia simple de su DNI y foto tamaño canalización de la información dada en la declaración jurada será posterior.

Fortalecimiento de Capacidades

Los recicladores en los aspectos técnicos operativos y económicos para lograr sus metas mediante charlas y capacitaciones continuas













Campaña de vacunación y afiliación al SIS

Se coordinó con el centro de salud de Huanchaco para sus vacunaciones respectivas y encontrándose ellos inscritos al SIS



MINISTERIO DE SALUD ESTRATEGIA NACIONAL DE VACUNACIÓN

DOISTRITALOR

GERENCIA

CARNET DE VACUNACIÓN MAYORES DE 5 AÑOS

DISTRITO: HÚANCHACO C.S. HUANCHACO

NOMBRE: Rogelio

DIRECCIÓN: MZ D CA 19 SECTOR: Muanche queto Aldo

H.CL. /8/5 9288

Conserva este carnet y preséntalo cada vez que las autoridades lo soliciten. LA VACUNACIÓN ES GRATUITA Y OBLIGATORIA

RECOMENDACIONES

 Las vacunas son importantes porque sirven de escudo ante diferentes enfermedades:

tétano, hepatitis, rubeola, etc.

2. Es necesario aplicarse las 3

4. Si viajas a zonas endémicas,

de acuerdo a las

dosis para estar protegido.

fechas indicadas.

vacúnate a tiempo.

3. Vacúnate

por Virus Papiloma	20	Sห (Sarampión y Rubeola)	
Humano)	36	INFLUENZA (Gripe Estacional)	



7.6. Desarrollo de las actividades de educación ambiental

Los generadores domiciliarios son los principales actores para el éxito del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva, es necesario planificar y desarrollar actividades de comunicación y sensibilización que permitan motivar, educar y hacer partícipes a los vecinos.

Si bien las estrategias de comunicación y sensibilización son muy variadas, lo objetivos deben estar centrados en informar al vecino la correcta manera de separar los residuos y persuadirlos para poner este nuevo conocimiento en práctica desde sus hogares.

Se recomienda planificar una campaña de comunicación y sensibilización

Momento		Descripción.
Análisis de situación	la	Habiendo ya tenido experiencias anteriores se detectaba poca convocatoria se optó por combinar actividades de otras áreas para aprovechar la afluencia del público con buenos resultados
Objetivos de la comunicación		Concientizar a la población mediante actos públicos de masas populares relacionándolas con temas de salud y medio ambiente Portando un mensaje claro y eficaz
Definir los públicos		En las experiencias anteriores se observa que existe afluencia masiva de población del estrato medio que es el factor común de la población con poca participación de los sectores A y otros mucho más inferiores
Definir los mensajes		El mensaje siempre se orientó al reciclaje beneficios y bondades.
Definir la estrategia		Con una estrategia directa mediante perifoneo y mensajes alusivos en las unidades de recolección se aplicó una difusión masiva y recurriendo más a las del enfoque del personal creativo se planteó la estrategia de sensibilización.
Determinar los recursos		Dentro de las limitaciones económicas propias de una municipalidad tipo B y la desinformación de funcionarios involucrados en el tema financiero se limitó al buen material humano con el que se cuenta supervisores y brigadas ambientales incluyendo a los socios ecológicos miembros de universidades de la ciudad.
Planificar la/s actividad/es		Para cada uno de los eventos se elaboró un plan de trabajo específico considerando actividades a realizar, tiempos responsables y costos.
Monitorear		La Gerencia y Sub- Gerencia de Servicios Públicos monitorearon siempre las actividades

Conocedores de dos pilares importante en una buena gestión de residuos:



- 1. Buena y constante recolección de los residuos
- 2. Buena difusión de la actividad de manejo de residuos solidos Se realizó las siguientes acciones con las siguientes estrategias:

1. Etapa estratégica 1

Presentación del programa, y un buen diseño con abundante material de difusión, un evento de lanzamiento e iniciativa de visita casa por casa.

2. Etapa estratégica 2

Reforzamiento del aspecto teórico practico de supervisores y promotoras ambientales para fortalecer su labor.

3. **Etapa estratégica 3** Una participación activa y decidida con un mensaje claro a la población objetivo durante cada evento alusivo al programa.

Charlas de capacitación en educación ambiental a Centros educativos del distrito

Centro Educativo /aula	Grado	Tema expuesto
E. Jose Olaya	4° 5° y 6° de	Manejo integral de
IE.Nuestra señora del	primaria	residuos sólidos y
Perpetuo Socorro		Educación Ambiental







CAMPAÑAS DE LIMPIEZA DE PLAYAS

Con la finalidad de crear conciencia en los bañistas de la adecuada disposición de sus residuos y en miras a la protección del balneario de Huanchaco se programa una vez al mes campañas donde intervienen colegios, universidades y funcionarios de la municipalidad.

Donde la Municipalidad entrega bolsas, guantes, tapabocas para disminuir puntos critico de residuos ubicados en la zona de la playa y lograr generar unos intereses en la población en el cuidado del ambiental.





VO BO

FUMIGACIONES EN LOS SECTORES QUE MÁS PARTICIPAN EN EL PROGRAMA

La municipalidad ha implementado como un incentivo que a los sectores, colegios que más apoyen en lo referente a reciclaje se realizan fumigaciones por presencia de moscos, arañas, el cual viene trayendo buenos resultados.







LANZAMIENTO DEL PROGRAMA

Con la presencia de centros educativos, población se llevó a cabo el lanzamiento oficial del programa de segregación con la finalidad de sensibilizar a la población y explicar las ventajas del programa.



CONCURSO EN LOS COLEGIOS-RECICLAJE

Se ha realizado concursos de reciclaje en el colegio Inicial Manuelita de Rosell con la finalidad de inculcar a los niños desde temprana edad la importancia de darle otro uso a los residuos reaprovechables y las ventajas de disminiur los residuos que son llevados al botadero controlado.







INSTALACIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS

En Huanchaco Balneario se ha implementado a través del programa de segregación, diez puntos ecológicos en Huanchaco Balneario en el fin de crear una educación ambiental con lo referente a los residuos sólidos.











PASACALLES

La municipalidad en coordinación con los colegios realiza pasacalles con temática del reciclaje para que sea un atractivo visual y la población tenga el interés de mantenerse o u inscribirse para participar en el programa de segregación







7.7. Reporte de avance de resultados del programa



REPORTE DE AVANCE DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

N	Indicadores	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016 a Julio
1	Nº de predios inscritos en el programa.				2950	4000	4592
2	% de participación de viviendas urbanas en el programa.				24	33	38
3	N° de habitantes que participan en el programa.				11800	16000	22960
4	Cantidad de residuos generados de las viviendas que participan en el programa (ton/año).				2757	3738	22960
5	Cantidad de residuos reaprovechables de las viviendas que participan en el programa (ton/año).				52.0	75	81
ā	Cantidad de residuos recolectados selectivamente en el programa (ton/año).				6	15	20
7	% de segregación efectiva de residuos sólidos.				11.54%	20.00%	24.80%
3	Ingresos en soles generados por efectos de la comercialización.				1626	14834	42957
9	Frecuencia de Recolección				2 veces a la semana	Diaria	Diaria
0	Zonas de recolección				13	Zona 1, 2, 3, 4 y 5	Zona 1, 2, 3 , 4, 5 , 6,7
1	Cantidad de operarios que realizan la recolección selectiva.				5(1 chofer y 4 recicladores)	7 (1 chofer,4 recolectores,2 segregadores	7 (1 chofer,4 recolectores,2 segregadores)
2.1	Cantidad de recicladores que realizan la recolección selectiva.				0	3 recicladores	6 recicladores
					0 triciclos	0 triciclos	0 triciclos
ЯI	Cantidad de vehículos de recolección selectiva.				0 Moto furgoneta	0 Moto	1 Moto
		···	#fe	Fee.	1 camion baranda -1 ton	1 camion baranda-2 ton	1 camion baranda-2 ton



ANEXO N° 19.2. REGISTRO DE RESIDUOS REAPROVECHABLES RECOLECTADOS

DIS	TRITO:	PROVINCIA:					REGION:					AÑO:	2016			
N	TIPO DE RESIDUO	Unidad de Medida						FE	CHA						PESO TOTAL	VOLUMEN
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		TOTAL
1	Papel blanco	P (Kg)	0.00	947.55	2170.47	1544.20	1788.50	2151.74	1460.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10062.60	158/8
_	T aper plants	V (m ³)	0.00	14.96	34.27	24.38	28.24	33.97	23.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10002.00	
2	Papel periódico	P (Kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(Re
-	T aper periodico	V (m ³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Mis
3	Papel mixto	P (Kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Таретнико	V (m ³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Δ	Papel film	P (kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<u></u>	Тореттип	V (m ³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Cartón marrón	P (Kg)	0.00	1250.60	1337.31	1481.30	1249.25	1152.00	879.46	0.00	C.00	0.00	0.00	0.00	7240.02	227.00
Ľ	Carron marron	V (m ³)	0.00	40.34	43.14	47.78	40.30	37.16	28.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7349.92	237.09
6	Cartón blanco	P (Kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U	Carton Dianto	V (m³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Cartón mixto	P (Kg)	0.00	348.40	279.85	175.60	276.64	182.74	204.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1460.00	35.66
1	Carton mixto	V (m ³)	0.00	8.46	6.80	4.27	6.72	4.44	4.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1468.03	35.66
Q	Vidrio blanco	P (Kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	.//
0	VIUITO DIGITO	V (m ³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOSPALO
0	Vidrio marrón	P (Kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	T Z
+	Viuno marron	V (m³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1
	Vide:	P (Kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1/3
	Vidrio verde	V (m³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.08
11	DET (Territales de reliebles d	P (Kg)	0.00	1483.75	971.45	784.63	783.70	694.78	578.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	PET (Tereftalato de polietileno)	V (m ²)	0.00	27.82	18.21	14.71	14.69	13.03	10.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5296.91	99.32
12 F	PEAD (HDPE)(Polietileno de alta	P (Kg)	0.00	976.85	1234.20	894.27	681.78	878.69	677.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1201007400	2/2/2/2
.2	densidad)	V (m³)	0.00	10.30	13.01	9.43	7.19	9.27	7.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5343.60	56.35
12	DVC (Delislesses dessirile)	P (Kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.20	100000
.3	PVC (Policloruro de vinilo)	V (m ³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0 00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14	PEBD o LDPE (Polietileno de baja	P (Kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
4	densidad)	V (m³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	DD (Delinyenilane)	P (Kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.57
)	PP (Polipropileno)	V (m ³)	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
_	DC (Delinativene)	P (Kg)	0.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
3	PS (Poliestireno)	V (m³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,	ABS (acrilonitrilo, el butadieno y	P (Kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
/	el estireno).	V (m³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Carton Multilaminado de leches y	P (Kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
ΚI	jugos (Tetra Pack)	V (m ³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01
		P (Kg)	0.00	164.50	178.64	245.84	105.42	103.61	60.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
9	Aluminio	V (m ³)	0.00	1.59	1.73	2.39	1.02	1.05	0.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	864.44	8.37
1		P (Kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
0	Fierro	V (m ³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
_		v (m.)	4.0.0	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00		0.00	0.00		TOTAL	30385.50	595.68



ANEXO 19.3.

REGISTRO DE RESIDUOS REAPROVECHABLES COMERCIALIZADOS

(STRUTO:	Dia/Mes/Año.Enero 2016)			JEGION:			490:356																																
III IID IE HAROEGIALIS				Dia/Ades/Adoc Febrero 2016		direro	Cis/Mes/Alic Marus XXI		ru 386	Dis/Mes/Adv. Advil 2015		el 2005	ilia/lites/Año: Mayo 2016		2016	6 Otahhes/Año horio 1866			Dightes/Aim tolio 2016			Displates/Alloc Agranto 2016			Die Mas j kina Septembre 2016			Displikes/Año: Octobre 2016			Dia/Mes/DilocNovienione 2006			Dis/Mes/No: Dinembre 2016			PROMERSO NO		ANGELO TO
	ł	Shi	hpro	ħ	1/14	bpro	¥	\$1/N	lger	Ŋ	4/4	irpex	14	\$1,742	irpes	4	ille l	apress	Ų	\$44	lapreo	Ŋ	Sh	bgen	T¢	йŊ.	legion	k	纳	àgras	ц	\$JA	igno	lę	如	lipros	lg/Mer	\$18	Şļ.
Paribles	02	65	98	940.5	0.5	470.26	2190.71	29	930 F	1549.00	0.50	779.00	Cas	5.31	R4	2145.74	0.50	974 3F	1436.43	130	753	010	120	0	£ it	0 6/0		9 (0	0.00		081	35	9	2.00	5.00	1	853	62	506
Papel proteins	18	es	0.00	0.0	0.0	0.00	9.00	900	(0)	6 30	2.55	0.03	(0)	0.00	530	520	0.00	500	0.00	0.03	090	0.0	250		611	440		0.0	630	-	030	10	9	9.00	0,00		669	367	
Papel midu	000	19	6.00	0.0	00	0.00	0.00	000	19	600	0.30	0.00	0 20	0.00	605	6.00	0.00	000	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00		200	0.0		0.0	002		0.00	£30	ü	200	130	(503	-	6
Postin	0.00	0.00	192	00	69	em	130	639	330	500	800	0.000	0.00	0.00	139	0%	9.00	100	0.05	8:00	6.03	0.00	019	2	94	100		1.00	0.90	ē	16	600		660	200	5	239		
Gelinmeric	0.00	62	0 (0	100.8	020	25%	1130,25	0.20	3665	1972 40	3.20	29448	1241 70	03	303	1145.70	639 2	229.54	234.70	0.35	174.94	2.00	(3)	0	0.00	(9)	0	5.0	0.0	c	0.00	\$ 80	0	500	190		531.9	07	185
Caffer Hanco	000	830	100	0%	0%	100	0.30	0.00	0.00	629	122	186	000	éX	000	0.5	E30	i iii	63)	0.00	10	te	100	6	200	6.00	9	29	0.00	3	6.00	040	0	0.00	0.00	Ŷ	620	800	(
Carlin south	0.00	6.29	6.35	345.10	12	80	276.10	130	5530	170.40	62	3.95	270.63	628	54.10	17745	12	35.46	2041	0 20	41%	6.00	0.00	9	600	190		0.00	0.00	3	2.00	363	9	100	360	144	121.65	400	28
Viduo Itaco	0.00	0.00	650	0.00	500	9%	0.00	16	600	0.00	200	020	0.39	038	012	0:00	em	6:00	0.00	0.70	0.00	630	019	5	0.02	000	0	6.50	0.00	6	0.00	249	0	0.00	29	-	150	551	- 1
relionaria.	6 00	900	0.00	000	0.00	030	0.65	0.to	100	056	0.00	0.00	8.00	9.00	100	2.00	0.00	0.00	0 (0)	0.00	249	930	6.05	9	000	120	6	0.00	020	9	000	ýæ	1	1.05	130		6.20	525	
Video ande	840	0.00	à (2)	0.00	0.00	0,00	0.9	000	0 00	cu	2.00	130	0.30	623	10	8:55	000	000	0.00	100	0.00	230	cm	c	000	136	á	6.00	200	ē	0.83	583	5	420	5.00	q	LOS	551	0
PET (Tesel titals de publiciene)	0.93	9.30	0.00	1431.41	638	40.52	965 46	0.00	29334	780.55	0.30	2460	771.59	020	3358	899.70	CX 2	022	574.30	138	5729	850	0.00		240	10	6	0.00	0.85	-	3 00	9 (3)	0	350	8.00		6925	233	1585
PEAD (FDPE)Polatilemo de alla discussido	630	2.20	6.00	SIX	6.35	318	528.48	835	367,94	18941	630	38.32	(5).	139	636	916	03E 2	150	82264	0.00	201.79	2.00	1.00	0	640	0.0	6	0:0	6 00	G	0.05	0.0	đ	200	16		618	510	152
PVC Policinan (e-min)	0.00	6.00	0.00	0.00	0.20	330	0.00	0.00	0.00	0.00	000	0.00	000	0.65	0.05	ex	6:00	0:00	630	660	0.90	9.00	200	0	630	(8)	0	200	6.00	4	670	628	G	600	930	9	223	+0	0.0
PEBD o LOPE (Probablese de Lupe desentad)	0.00	0.60	1.00	000	9.00	0.00	6.20	0.00	0.00	630	010	100	0.00	2.00	0.00	6:96	000	0.00	8.90	0.60	200	659	0.00	c	000	6 X	0	939	0.02	0	0.00	250	0	6.00	161		0.00	535	(4
PP (Polyophere)	10	8.66	000	0.01	000	0.00	0.30	000	633	29	100	100	0.00	0.00	020	230	598	282	2.00	010	0.00	260	69	:	0.00	686	4	0 00	6.00	,	0.00	0.85	0	120	00	6	65	107	0.9
21 Folishins	610	0.00	2.00	630	5.98	E30	(30	0.00	020	0 00	0.00	200	0.00	0.60	330	0.01	CRE	160	9.16	000	976	800	0.00	-	3/0	639	o	0.00	0.60	9	0.09	0.00	6	0.00	250	4	655	610	0.1
ABS (activitin), il hiudeny el estiene.	848	6.8	0.00	9005	0.00	12	6:00	900	192	000	982	0.00	0.60	0,00	0.00	923	420	2.00	6.00	0.00	5.00	6.00	100	3	630	to	-	6 70	0.00		6.90	120	6	010	0.00	9	0.00	253	91
Carlos Medárminado de Section y jugos (Febra Paril)	2.85	0.00	ts	0.00	630	0.00	516	5.003	10	635	0.00	0.00	Date	0 m	6.09	0.25	000	25	0.33	1.00	650	000	0.00	6	0.00	000	35	330	665	+	0.93	69	-	0.00	130	6	500	40	38
Alzen	1:00	0.50	0.00	1934	0.50	2017	171.52	450	5.76	2675	650 E	20.32	101.38	12 5	05 1	02 64.	19 5	32	56.12	0.50	36.06	0.00	0.0	0	1-03	0.E	0	930	300	0	0.00	0.00	3	0.00	120	9	634	528	416 0
Fiss	633	ām	0.00	0.00	600	633	0.00	0 00	9.03	4.00	0.00	1.00	0.96	0.00	0.00	010	8	135	2.05	200	280	150	8.00	0.00	100	2.00	200	0.00	0.00	0	6.5%	620	0	69	0.00	0	603	100	00
*OTÁL	0	1	0	5139	7	108	832	1	2145	5093		1720	4845		580	5237	1	109	305	+	1342	1	+	-	1	+	6		+	-		+	1	0	+	ai	582	100	19379.3



